

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria: 005

Lic. David Zacarias Prieto Muñoz, Encargado de Despacho de la Gerencia de Adquisiciones y Contratación de Servicios; en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 26, 27 inciso (A), 28 segundo párrafo, 30 fracción I, 32, 33, 34, 36, 43, 49 y 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 36 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; así como el artículo 53 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, y en apego a las atribuciones y facultades conferidas en el artículo 65 del Estatuto Orgánico del Sistema de Transporte Colectivo, se convoca con la finalidad de conseguir mejores precios y condiciones en la prestación del servicio, a todos los interesados en participar en el proceso para la contratación de los servicios que a continuación se detallan de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a Instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura del sobre de la documentación legal y administrativa, propuesta (s) técnica (s) y económica (s)	Visita a instalaciones de los Licitantes	Fallo	
30102015-005-25	\$5,000.00	15/05/2025	16/05/2025 10:00 horas	19/05/2025 11:00 horas	22/05/2025 11:00 horas	No habrá	27/05/2025 11:00 horas	
Partida	Clave GABMS 0000000		Descripción					Unidad de medida
1			"Mantenimiento de las Instalaciones de Vías de la Línea A"					Servicio
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a Instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura del sobre de la documentación legal y administrativa, propuesta (s) técnica (s) y económica (s)	Visita a instalaciones de los Licitantes	Fallo	
30102015-006-25	\$5,000.00	15/05/2025	16/05/2025 10:00 horas	19/05/2025 13:00 horas	22/05/2025 13:00 horas	23/05/2025 26/05/2025 10:00 horas	30/05/2025 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS		Descripción					Unidad de medida
1			"Servicio de Mantenimiento Preventivo-Correctivo a Escaleras Electromecánicas Mitsubishi instaladas en la Red del STC (Bloque 1)"					Servicio
2			"Servicio de Mantenimiento Preventivo-Correctivo a Escaleras Electromecánicas, Elevadores, Salva escaleras y Aceras Móviles instaladas en la Red del STC (Bloque 2)."					Servicio
3			"Servicio de Mantenimiento Preventivo-Correctivo a Elevadores, Escaleras Electromecánicas instaladas en la Red del STC (Bloque 3)."					Servicio

2

4	0000000	"Servicio de Mantenimiento Preventivo-Correctivo a Elevadores instalados en la Red del STC (Bloque 4)."	1	Servicio
---	---------	---	---	----------

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en: Delicias 67 P.B. Anexo Casona en la Coordinación de Normatividad y Contratación de Servicios, Colonia Centro, C.P. 06070, Alcaldía Cuautémoc, Ciudad de México, teléfono: 55 5627 4993 y 55 5627 4502, los días 13, 14 y 15 de mayo de 2025, con el siguiente horario: 09:00 a 14:00 horas y en el sitio de Internet <http://www.metro.cdmx.gob.mx>
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Sistema de Transporte Colectivo o en efectivo, de 9:00 a 14:00 horas en la caja de la Coordinación de Ingresos, ubicada en la Planta Baja del Edificio Administrativo de la calle de Delicias N° 67, Colonia Centro, Alcaldía Cuautémoc, Código Postal 06070, Ciudad de México, o mediante depósito bancario en la cuenta No. 0706000526 y para pago vía transferencia bancaria No. CLABE: 072 180 00706000526 8 del Banco Mercantil del Norte, a nombre del Sistema de Transporte Colectivo.
- Los participantes que realicen el pago por transferencia bancaria o en el banco, deberán canjear el recibo del depósito por la factura o recibo oficial del Sistema de Transporte Colectivo, en la caja de la Coordinación de Ingresos, ubicada en la Planta Baja del Edificio Administrativo de la calle de Delicias N° 67, Colonia Centro, Alcaldía Cuautémoc, Código Postal 06070, de la Ciudad de México en un horario de las 09:00 a las 14:00 horas.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura del sobre que contiene la documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y económicas y el acto de fallo se llevarán a cabo conforme a lo establecido en las bases de la licitación, lugar: Auditorio "Lázaro Cárdenas del Río", ubicado en: Delicias 67 Anexo Casona Planta Baja, Colonia Centro, C.P. 06070, Alcaldía Cuautémoc, Ciudad de México.
- Las bases de la licitación, no se realizan bajo la cobertura de ningún tratado.
- El idioma en que deberá presentar la proposición será español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será peso mexicano.
- Para la realización del servicio no se otorgará anticipo.
- El lugar y plazo de la prestación de los servicios, así como las condiciones de pago se llevarán a cabo conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- El pago se realizará 20 días hábiles posteriores a la aceptación de la facturación.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Responsables de la Licitación: Lic. David Zacarias Prieto Muñoz, Encargado de Despacho de la Gerencia de Adquisiciones y Contratación de Servicios. Lic. Meredith Missia Reyes Palomino, Encargada de Despacho de la Subgerencia de Normatividad y Contratos y el Ing. Luis Omar Méndez Aguilar, Encargado de Despacho de la Coordinación de Normatividad y Contratación de Servicios.
- En la presente convocatoria, así como en la determinación y aplicación de sanciones derivadas de incumplimiento al contrato que en su oportunidad se asigne, está prohibida cualquier forma de discriminación, sea por acción u omisión, por razones de origen étnico o nacional, género, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencia o identidad sexual o de género, estado civil, apariencia exterior o cualquier otra análoga.
- Para lo anterior, se entenderá como discriminación, toda distinción, exclusión o restricción que tenga efecto u objeto anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, de los derechos y libertades fundamentales, así como la igualdad real de oportunidades de las personas, o que atente contra la dignidad humana o produzca consecuencias perjudiciales para los grupos en situación de discriminación.

Ciudad de México, a 07 de mayo de 2025
 Lic. David Zacarias Prieto Muñoz
 Encargado de Despacho de la Gerencia de
 Adquisiciones y Contratación de Servicios